

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 2027-06-24
 Nro. TRÁMITE SITRA: GADDMQ-AZT-DZPC-2024-0526-M

Presupuestos Participativos 2024



1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal Tumbaco	1.2 Parroquia	TUMBACO
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	Tumbaco	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna :	TUMBACO CABECERA
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	280519	1.6 Ubicación:	https://maps.app.goo.gl/DZob4MrFipSewU427
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI X NO	1.8 Uso de Suelo:	(PC) Patrimonio Cultural

1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ

X:	788845,00	Y:	9976486,00	(Inicio del Proyecto)	X:	788909,00	Y:	9976443,00	(Fin del Proyecto)
X:	788841,00	Y:	9976480,00	(Inicio del Proyecto)	X:	788911,00	Y:	9976448,00	(Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	X	Espacio Público	Vialidad	Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	RECUPERACIÓN DE LA CALLE FCO. DE ORELLANA, SECTOR TUMBACO CABECERA, PARROQUIA TUMBACO			2.3 ID Vía: NO APLICA
Desde:	CALLE E. ESPEJO			
Hasta:	CALLE JUAN MONTALVO			

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	X	SI	NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	NO	X	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	100%			

Observaciones: Estructura Vial - PUGS (Ord. 003-2024)



Observaciones: Vías locales y principales según IRM

3.7 Alcantarillado:	SI	X	NO	3.8 Agua Potable	SI	X	NO
---------------------	----	---	----	------------------	----	---	----

Observaciones:

Observaciones: Uso de suelo Visor Geográfico PUGS (Ord. 003-2024) / IRM

3.9 Interferencia con MetroQ:	SI	NO	X	3.10 Uso de Suelo	Comercial	Residencial	X
No se encuentra cerca del Metro de Quito				(PC) Patrimonio Cultural / (E) Equipamiento			

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención :	CALLE			5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Buena	Regular	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho :	80,00 m	6,00 m	X	5.1.5 Capa de Rodadura :	NO APLICA		
5.1.4 Área (m2) :	480,00 m2						

5.1.6 Detalles y alcance de la intervención :
 RECUPERACIÓN DEL ESPACIO

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

Para su ejecución, esta obra deberá constar dentro de la planificación operativa anual 2025, en donde se evidenciará la asignación presupuestaria de acuerdo a la disponibilidad del techo del proyecto; con lo descrito, se realizará la respectiva ejecución presupuestaria de las obras de Presupuestos Participativos y los procesos de acompañamiento en la fase precontractual, contractual y de ejecución de las obras.

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:

USD:

\$26.400,00

SIN INCLUIR IVA

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

En base a lo que dispone el artículo 100, 226 y 238 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el Art 3, literal g); Art 5; Art 84, Art 304 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, considerando lo dispuesto en el art, 3,4,64 y 65 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, con base al Código Municipal, Ordenanzas vigentes y normativa que instruye los procesos de presupuestos participativos en el Distrito Metropolitano de Quito, como parte integrante del Comité Técnico Zonal del análisis de las solicitudes ciudadanas, la Asesoría Jurídica, concluye que:

En ejercicio de los derechos de participación, los ciudadanos han presentado su requerimiento de intervención, para una obra pública cuya competencia le corresponde a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, por lo que se exhorta hacer la petición correspondiente para la consecución de sus fines por lo que el criterio es desfavorable.

7. ANÁLISIS SOCIAL

Se emite criterio no favorable ya que la solicitud es competencia de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas.

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1



Fotografía 2



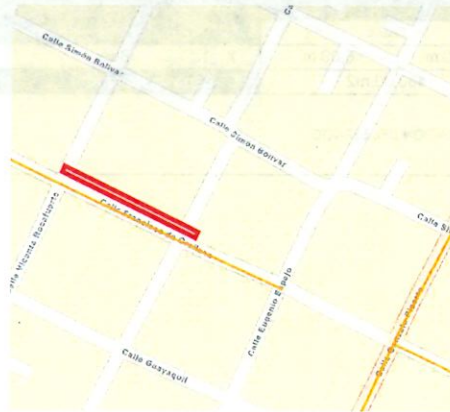
Fotografía 3



Fotografía 4



9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

Recomendación Técnica:

SE CONSIDERA NO FACTIBLE

LA ADMINISTRACIÓN ZONAL NO INTERVIENE VÍAS COLECTORAS.

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible:

11.2 No Factible

X

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre:

FRANKLIN ROJAS

12.2 Teléfono de contacto:

0995231321 - 2044057

12.3 Dirección:

f.rojas@hotmail.es

12.4 Barrio en el que vive:

TUMBACO

Elaborado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
ING. PABLO AGUILAR		ARQ. JENNY ARIAS Z.		MSC. FERNANDA AYALA M.	
TÉCNICO UNIDAD DE OBRA PÚBLICA		DIRECTORA HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS		DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
Revisado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
DRA. ALEJANDRA MONTENEGRO A.		SOC. K'INGAU VITERI T.		ECON. MIRIAN GUERRERO S.	
DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA		DIRECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA		DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	
		Aprobado por:			
		F:			
		MSC. JULIO VALDIVIESO S.			
		ADMINISTRADOR ZONAL			

Tu

